

Datos del Expediente**Carátula:** CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETE C/ SALIETTE HUGO LEONARDO Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA**Fecha inicio:** 10/03/2020**N° de Receptoría:** SM - 4849 - 2020**N° de Expediente:** 67347**Estado:** En Letra**Pasos procesales:**

Fecha: 26/02/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 26/02/2026 11:52:25 - EDICTO ELECTRONICO**REFERENCIAS****Domicilio Electrónico de la Causa** 20134071126@CMA.NOTIFICACIONES**Funcionario Firmante** 26/02/2026 11:52:25 - ACUÑA Romina Alejandra - SECRETARIO**Nro. Notificación Electrónica** 140230919**Nro. Notificación Electrónica** 140230927**pago.pdf** [VER ADJUNTO](#)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 26/02/2026 11:52:21**Fecha de Notificación** 26/02/2026 11:52:21**Notificado por** ACUNA ROMINA ALEJANDRA**Texto del Proveído**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 del Dep. Judicial de San Martín, a cargo del Juez Dr. Marcelo Pablo Escola, Sec. Única a cargo de la Dra. ROMINA ALEJANDRA ACUNA, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 6° San Martín, Pcia de Bs As, hace saber que en los autos caratulados, “**CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETE c/ SALIETTE, Hugo Leonardo y Otro/a s/ Ejecución Prendaria**”, Expediente N° 67347, el martillero MARIANO M ESPINA RAWSON (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: CHEVROLET, Modelo: CLASSIC 4 P LS ABS AIRBAG 1.4N, Tipo: SEDAN 4 PUERTAS, Motor CHEVROLET N° GJBM45947 Chasis CHEVROLET N° 8AGSC1950GR152425, Color GRIS, Naftero, Año 2016, DOMINIO: AA121AF, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como REGULAR, comenzando la puja el día 13/3/26 a las 9 hs finalizando el 31/3/26 a las 9 hs Exhibición: 4/3/26 de 10 a 14 hs en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/Tld0hHKXLJc> BASE: \$1.600.000 DEPÓSITO EN GARANTÍA: \$80.000 COMISION 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: CUENTA N° 5100-27-8649235 CBU 0140138327510086492358 AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN: 22/4/26 a las 10 hs La misma se desarrollará mediante videoconferencia a través de la aplicación Microsoft Teams a la que deberá comparecer el adjudicatario munido de la documentación que acredite su condición de comprador en la subasta electrónica y el martillero. Además podrán concurrir el ejecutado y acreedor ejecutante con su respectivo patrocinio letrado y munidos de la documentación acreditante de su identidad. Deberán contar al momento de la audiencia con los medios tecnológicos- una pc, con micrófono, cámara, y parlante conectada a Internet, o teléfono móvil de tipo smartphone con conexión a internet tipo wifi o 4G. A los fines de su realización deberán denunciar los correos electrónicos de cada uno AL MENOS 48 HORAS ANTES de la audiencia. Cumplido ello se enviarán a las direcciones de correo electrónicos denunciadas la invitación correspondiente para unirse a la videoconferencia, a la que ingresarán el día y hora establecida para la audiencia. Se hace saber asimismo que la SCBA ha elaborado un instructivo para las audiencias con la modalidad mencionada, la cual se recomienda leer y consultar en la página www.scba.gov.ar En la misma el adjudicatario deberá presentar el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía y la constancia de depósito en la cuenta de autos del saldo precio de la compra efectuada, la constancia del pago de la comisión del martillero y sus aportes, debiendo en ese momento constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente conforme el art. 133 del CPCC. El depósito en garantía se tomará a cuenta del precio. A los postores que no resulten compradores en la subasta se procederá a devolver el depósito en garantía en forma automática mediante oficio al Banco de la Provincia de Buenos Aires a excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura para el supuesto en que existiera postor remiso. La entrega de la posesión del bien a subastar se efectivizará a las cuarenta y ocho (48) horas posteriores a que adquiera firmeza el auto que aprueba la subasta DEUDAS AL 4/2/26: ARBA: \$339.042,70 INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.) \$1.794.351 y (GCBA) No registra. Multas desafectadas del producido de la subasta. Los impuestos, tasas, contribuciones que correspondan (nacionales y provinciales) serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador acto que no podrá superar los seis meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. Los gastos de inscripción del vehículo serán asumidos por el adquirente en subasta. No se acepta en la subasta ordenada la compra en comisión y cesión de boleto de compraventa. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente

El presente edicto se publicará por 2 días en el boletín oficial y en el diario JUS SAN MARTIN. Gral. San Martín, 26 de febrero de 2026.-

boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

ACUÑA Romina Alejandra
SECRETARIO[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^